



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Inuntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

RESOLUCIÓN 006-198-CPCCS-2012

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en sesión ordinaria celebrada el 9 de agosto de 2012, al conocer el punto séptimo del orden del día RESOLVIO:

Solicitar a la Veeduría ciudadana **"OBSERVAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DESTINADAS A ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MDMQ Y LOS SERVICIOS DE LOS CENTROS DE EQUIDAD Y JUSTICIA"**, amplíe el plazo de su actuación hasta el mes de Octubre de 2012, la finalidad de que se cumpla con en su totalidad con el objeto de la Veeduría.

Coordinar con el Ministerio de Justicia y la Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género, a fin de que coadyuven al cumplimiento del objeto de la Veeduría ciudadana **"OBSERVAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DESTINADAS A ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MDMQ Y LOS SERVICIOS DE LOS CENTROS DE EQUIDAD Y JUSTICIA"**.

Coordinar con el Ilustre Consejo Cantonal de Quito el cumplimiento del mandato Constitucional referente al ejercicio de la participación ciudadana, entre los que se incluirá la solicitud de recibir en el seno del Consejo, a los integrantes de la veeduría, una cabal utilización de la silla vacía y la participación de la ciudadanía en el formulamiento de los presupuestos municipales.

La Dirección de Control Social a través de sus técnicos realizará el acompañamiento a la veeduría para el cumplimiento de las observaciones realizadas en el Pleno del CPCCS.

La resolución que antecede fue dictada por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en sesión ordinaria celebrada el 9 de Agosto de 2012.

Lo certifico



Pablo Ruiz Martínez
Secretario General (e)